

MERCOSUR/RECM/ACTA No. 1/03

IV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el día 29 de mayo de 2003, la IV Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta figura en el **ANEXO III**.

APERTURA

Se realizó el Acto de Apertura con las palabras del Presidente de OCB, Marcio Lopes de Freitas, quien dio la bienvenida y expresó la confianza en que el cooperativismo de la región siga profundizando sus propuestas para el desarrollo económico y social de nuestros países. A continuación el Secretario de Apoyo Rural y Cooperativismo del Ministerio de Agricultura, Valdemiro Rocha, quien proviene del cooperativismo de Ahorro y Crédito, realizó su exposición sobre las políticas de promoción del cooperativismo definidas como estrategia de Estado por parte del nuevo gobierno.

El responsable de DENACOOOP, José Roberto Ricken, dio la bienvenida.

A continuación el Secretario Técnico, Daniel Bentancur, presentó rápidamente la agenda temática y los logros más relevantes de lo actuado hasta el momento y solicitó al Sr. Carvalho una entrevista con el Grupo Mercado Común.

El Sr. Carvalho, integrante del Grupo Mercado Común del MERCOSUR y representante del Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una exposición sobre la situación actual, explicitando el cambio cualitativo que es previsible a partir de los cambios de gobierno en Brasil y Argentina, ya que los nuevos Presidentes han tenido expresiones muy claras pro-desarrollo del MERCOSUR. A su vez los Presidentes de Uruguay y Paraguay han respaldado la visión de afirmamiento regional para cualquier tipo de negociaciones externas.

Según el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones extra-MERCOSUR, pese a la excelentes disposiciones políticas, implican un enorme esfuerzo de negociación en las más diversas áreas. Hay una decisión muy acentuada de darle más énfasis a la Dimensión Social.

A su vez, recordó que la RECM fue creada por una presión desde la sociedad civil. Hubo dudas sobre la creación debido a la enorme proliferación de órganos, muchos de los cuales no tienen continuidad en su funcionamiento. Hay prácticamente 399 órganos, pero no queda claro cuántos funcionan realmente.

Destacó también que se espera que la RECM justifique su existencia manteniendo la continuidad y trabajando con propuestas y mostrando resultados. Sugiere la distribución de un informe de actuación entre los integrantes del GMC.

En relación a los acuerdos de cooperación con otros organismos de terceros países, sugiere que se preste especial cuidado, ya que no puede implicar contradicción con alguno de los reclamos centrales que se tiene desde el MERCOSUR, que implica por ejemplo la apertura de los mercados a las exportaciones agrícolas.

Posteriormente se realiza un intercambio de opiniones e información complementaria coincidiéndose en la importancia de mantener un relacionamiento continuo a futuro entre la RECM y los integrantes del GMC.

1 - AJUSTES DE AGENDA

Se acordó comenzar con los informes por país y mantener el resto de la Agenda. (**ANEXO II**). Fuera de agenda se informó que se realizaría una entrevista con el Ministro de Agricultura, Roberto Rodrigues y que se estaba gestionando la participación de los dirigentes agrarios en la reunión de Ministros de Agricultura del día de siguiente a esta plenaria.

2 – INFORMES DE SITUACIONES POR PAÍS

Se desarrollaron pormenorizados informes sobre la situación actual de los movimientos cooperativos y el desarrollo de políticas de los organismos gubernamentales. Un resumen de lo expresado figura en el **ANEXO IV**.

El delegado de Uruguay, Ariel Díaz dio entrada a una nota de la Comisión de Género de CUDECOOP solicitando aval de la RECM para un Encuentro del Comité del CRAMC / ACI-Américas. Se encomendó a la Secretaría Técnica la difusión de la actividad y la solicitud de que se mantenga informado a los miembros de la RECM de los resultados de la misma (ANEXO V).

3 – RECOMENDACIÓN AL GRUPO MERCADO COMÚN – OIT / TRIBUTACIÓN

Quedó acordado lo siguiente:

- a) Se comisiona a la Presidencia Pro - Témpore entrante la gestión de una entrevista con el GMC a los efectos de informar lo actuado por la RECM hasta el presente y solicitar el aval MERCOSUR a lo aprobado por los cuatro Estados partes en la OIT (Recomendación 193).
- b) Se encomienda a la Secretaría Técnica, en consulta con la Presidencia Pro-Témpore, la elaboración de un Proyecto de Declaración y una Recomendación al GMC.
- c) Producir un documento con el objetivo de saludar al Presidente brasileño por el apoyo comprometido a la promoción del Cooperativismo y también por el nombramiento del Dr. Roberto Rodrigues como Ministro de Agricultura de Brasil.

d) Definir una frase de apoyo al cooperativismo con la expectativa de que pueda constar en la declaración pública del encuentro de los cuatro presidentes, en el mes venidero en Asunción, Paraguay.

4 – INFORME SECRETARÍA TÉCNICA

Se desarrollaron los informes por parte del Secretario Técnico, decidiéndose:

a) Aprobar el Informe de Actividades presentado (**ANEXO VI**). b) Promover la participación en la XII Conferencia Regional de ACI-Américas: "Cooperativismo: desarrollo económico, trabajo y paz" (ANEXOS [VII-doc96] y **VIII**).

Sitio web www.mercosur.coop

Se presentó el diseño de la página web acordándose un mes de plazo para la designación de responsables y el armado de contenidos nacionales (**ANEXO IX**).

Asuntos económicos

Se presentó el informe por parte del Secretario Técnico (**ANEXO X**).

La Dra. Elvira Castro explicó las dificultades normativas existentes, lo que ha retrasado el envío de los recursos comprometidos. Comentó que se está promoviendo la creación de un Fondo de Promoción que permita atender entre otras cosas, los compromisos internacionales.

El Sr. Marconi Lopes de Albuquerque coincidió en las dificultades originadas en el proceso de cambios políticos y las trabas burocráticas. Una parte de los fondos ya se canalizaron administrativamente para su transferencia vía Cancillería y Embajada de Brasil. El resto se girará lo más rápido posible.

Constatadas las dificultades de la Secretaría Técnica para cumplir con las tareas encomendadas, y las obligaciones contraídas de devolución de adelantos a CUDECOOP, se exhortó a DENACOOOP e INCOOP realizar las transferencias a la brevedad posible.

En relación al Presupuesto junio/diciembre 2003, existiendo certeza de cumplimiento de los compromisos asumidos de la mayoría de las Confederaciones, se acordó un plazo de un mes para que los organismos gubernamentales definan el monto de su contribución al presupuesto de mantenimiento y actividades para junio/diciembre.

Acuerdos de cooperación

Se ratifica la firma de los Memorandums firmados el 5 de mayo entre la RECM y el CCACE (**ANEXO XI**) y el 8 de mayo entre la RECM y el CEPES de España (**ANEXO XII**) en el marco de la gira desarrollada por el Secretario Técnico en Europa entre los días 3 y 9 de mayo del presente año (**ANEXO XIII**).

Se expresó preocupación al recibirse información sobre opiniones emanadas de algunos foros internacionales por parte de asesores de organismos financieros internacionales, contradictorios

con el acuerdo de Promoción de Cooperativas expresado en la Recomendación 193 de la OIT, y los mensajes de la ONU en el mismo sentido.

Se encomienda a la Secretaría Técnica y la Presidencia Pro-Témpore establecer contacto con ACI-Américas para conocer su opinión sobre el tema.

5 – PROPUESTA EDUCACION FORMAL COOPERATIVA ARGENTINA / PARAGUAY

Informó la Dra. Elvira Castro que el Diseño Curricular de Formosa será publicado por el INAES. Se comunicó que se aprobó el Decreto 1171 sobre Promoción de la Educación Cooperativa en todos los niveles del sistema educativo. El Sr. Antonio Ortiz informó que no tiene propuestas concretas sobre la temática aunque considera que es un tema de interés y debe profundizarse. El tema queda en responsabilidad de seguimiento de INAES e INCOOP (**ANEXO XIV**).

6 – ASUNTOS LEGALES

- Serie Jurídica Nº 1 – El libro sobre Legislación Cooperativa fue editado en acuerdo con INTERCOOP, obteniéndose 150 ejemplares para distribución sin costo.
- Tributación – Se observa que es muy dinámica la situación en esta materia y, ante los cambios de orientación política en varios de los países, aparece como importante que el Grupo de Asunto Legales de la RECM no agote su trabajo en la sistematización de la normativa vigente.

La Dra. Vera Lucia Oliveira reafirma especialmente la conveniencia de profundizar el trabajo de investigación y propuesta en la temática tributaria.

Se acuerda realizar un Seminario sobre Tributación y Cooperativas en Asunción coincidiendo con la próxima reunión de RECM en el mes de Septiembre.

7 - INTEGRACION REGIONAL Y ALCA

Se intercambian informaciones sobre el proceso de negociaciones simultáneas en diferentes ámbitos.

Hay coincidencia de que cualquier negociación debe desarrollarse desde el MERCOSUR como tal. También se concuerda en que es necesario una mayor transparencia y posibilidades de seguimiento y opinión por parte de la sociedad civil organizada y en especial las cooperativas, en las diferentes negociaciones, particularmente el ALCA.

Se delega en OCB en consulta con CUDECOOP / CAF e INAES / CONINAGRO el armado de un documento base sobre el tema.

8 – TRASPASO PRESIDENCIA PRO TEMPORE Y CIERRE

El Sr. Marconi Lopes de Albuquerque realizó el traspaso formal de la Presidencia Pro Témpore a INCOOP de Paraguay, expresando la disposición de DENACOOOP a respaldar todo el proceso en marcha.

Sugiere que los organismos gubernamentales fortalezcan el intercambio mutuo, al igual que las cooperativas y que se aproveche a la RECM como Foro de encuentro.

Agradeció a nombre de la Presidencia brasileña los esfuerzos desarrollados por la Secretaría Técnica en el período y en particular a la Sra. Zully Patisson, por su respaldo a esta sesión.

El Sr. Ariel Díaz reafirmó la disposición uruguaya a respaldar la Presidencia Pro Témpore paraguaya y destacó los logros de cooperación que vinculan a ambos movimientos desde hace dos décadas.

El Sr. Antonio Ortiz agradeció las palabras vertidas y comprometió el esfuerzo de INCOOP.

Destacó la importancia que tiene que muchos de los responsables de los organismos gubernamentales sean personas provenientes de diferentes sectores cooperativos.

Finalmente se acuerda el mes de septiembre para la realización de la próxima sesión de la RECM, en Asunción – Paraguay

9 - ANEXOS

Forman parte de la presente Acta los Anexos que se detallan a continuación:

Por la delegación de Argentina

Elvira Castro

INAES

Alfredo T. García

COOPERAR / I.M.F.C.

Por la delegación de Brasil

Roberto Ricken

DENACCOOP

Marcio Lopes de Freitas

OCB

Por la delegación de Paraguay

Antonio Ortiz Guanes

INCOOP

Por la delegación de Uruguay

Juan Pedro Hounie

CHC / CUDECOOP / CAF

Ariel Díaz

CUDECOOP / COFAC

Por la Secretaría Técnica

Daniel Bentancur

Secretario Técnico